



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 11:30 horas del día 20 de junio de 2019 en las instalaciones de la sala de usos múltiples del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, **M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar**, Director General del Colegio y Presidente del Comité; **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; **M. en C.S. Mario González Ruíz**, Director Académico y Vocal del Comité; **M. en A.D. Nadia Paulina Alcántara García**, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; **Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; **M. en A. Brenda Alicia Acua Valderrama**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; **M. en A. Margarita Camacho Gómez**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar y Vocal del Comité; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; **Ing. Lidia Antonia Romero López**, Jefa del Departamento de Informática y Vocal del Comité; **Lic. César Humberto Pérez Correa**, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité y el **Lic. Diego Armando Niembro Niembro**, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

Página 1 de 7

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

- III. Designación de suplentes de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del Colegio.
- IV. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019.
- V. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistentes y declaración de quórum.

Una vez que el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria constató el quórum citado, el M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por iniciada la sesión.

II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 fracción III del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: *"Para el debido cumplimiento a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, y facilitar la implementación de la mejora regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de las mismas deberán: ... Constituir un Comité Interno de Mejora Regulatoria"*; y 33 fracción III del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que señala: *"El Comité Interno estará integrado por: Los directores generales, directores de área, subdirectores o jefes de departamento cuya función se vincule con trámites y servicios al público"*.

En tal sentido se somete a conocimiento la actualización de acuerdo a lo siguiente:

Comité de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

Comité de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

| Cargo al Interior del Comité | Nombre | Cargo al interior del CECyTEM |
|--|--|---|
| Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria | M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía | Director de Planeación y Evaluación Institucional |

Analizando el punto de referencia, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio emiten por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/77/2019 – Se toma conocimiento de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

III. Designación del Servidor Público que fungirá como suplente del Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del Colegio.

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 33 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que establece: *"En caso de ausencia, los integrantes del Comité Interno y/o especial, podrán ser representados por sus suplentes, quienes serán servidores públicos de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular al que supla"*; y con fundamento en el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su artículo 7 fracción VIII, que señala: *"Los vocales del Comité Interno tendrán las funciones siguientes: Designar a su suplente"*, se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, al servidor público que fungirá como suplente conformándose de la siguiente manera:



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

| UNIDAD ADMINISTRATIVA | NOMBRE Y CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO | NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SUPLENTE |
|--|---|---|
| Dirección de Planeación y Evaluación Institucional | M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía Director de Planeación y Evaluación Institucional | Juan José Pliego Villada Jefe del Departamento de Planeación y Estadística |

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/78/2019 - Se toma conocimiento de la designación del Servidor Público que fungirá como suplente del integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

IV. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019.

De conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35, fracción VII que señala: "Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: Elaborar los reportes de avance e informes de avance", en tal sentido el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité, el avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019 correspondiente al segundo trimestre, conforme al formato que se presenta en el **(Anexo 1)**.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/79/2019 - Se toma conocimiento del avance correspondiente al segundo trimestre del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019 y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

V. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 12:00 horas del día 20 de junio del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

**M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

**M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO**

**M. EN C.S. MARIO GONZÁLEZ RUÍZ
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**





Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

M. EN A.D. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO
Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
COLEGIO

M. EN A. BRENDA ALICIA ACUA VALDERRAMA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO
ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO





Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/025/2019
20/JUNIO/2019

FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

ING. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. CÉSAR HUMBERTO PÉREZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
COLEGIO

LIC. DIEGO ARMANDO NIEMBRO NIEMBRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
EDUCATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

